Gral. F. I. Resquin, 18 de octubre del 2021

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE GRAL. ISIDORO RESQUIN, BALDOMERO GIMENEZ.....

OBJETO: ELEVAR DICTAMEN.....

CRISTIAN CARDOZO, en carácter de Fiscalizador y Proyectista de Obras externo de la Institución se dirige a UD. con el debido respeto a los efectos de elevar el siguiente dictamen.....

Después de realizar la verificación in situ y minuciosa del BLOQUE con un AULA que presenta daños en la Esc. Bás. N° 4996 Virgen de Caacupé, del Barrio 8 de Diciembre de esta ciudad en fecha 14/10/2021, se pudo constatar que la edificación se encuentra en una situación de riesgo, debido a que las Vigas de madera en galería nunca se asentaron sobre los Pilares sino más bien sobre los Capiteles (Ver fotos), y con el paso del tiempo no pudo soportar más el peso total del techo por lo que se está desmoronando dichos capiteles y por consiguiente esto causará el derrumbamiento del techo; no obstante cabe mencionar que esta AULA posee una antigüedad de aproximadamente veinte (20) años.

Por lo tanto según mi criterio se debe declarar **CLAUSURADO** el mencionado Bloque de dos (2) Aulas hasta encontrar soluciones y, el ingreso posterior de personas será de exclusiva responsabilidad de las Autoridades de la Institución. .....

Es mi Dictámen.....

Arq. Cristian Cardozo
Reg. M.O.P.C. N° 3518

Escaneado con CamScanner